



Publicación de los datos de ejecución presupuestaria

# las Administraciones FI déficit de Públicas, excluyendo las Corporaciones Locales, se sitúa en noviembre en el 1,85% del PIB y se reduce respecto al 1,93% del mismo periodo de 2023

- Descontando el gasto extraordinario producido por la DANA y la ayuda financiera, el déficit se reduciría al 1,62%, lo que supone un 9,6% menos que el alcanzado en noviembre de 2023
- El déficit del Estado se sitúa en el mes de noviembre en el 2.32% del PIB. Hasta este mes las administraciones territoriales han recibido del Estado 23.904 millones de euros más que en el mismo periodo de 2023 por el sistema de financiación en términos netos
- Las CCAA presentan en noviembre un superávit de 5.651 millones, que equivale al 0,35% del PIB, frente al déficit del 0.40% del PIB alcanzado en el año anterior
- Los Fondos de Seguridad Social registran en el undécimo mes de 2024 un superávit del 0,18% del PIB, el equivalente a 2.791 millones de euros

**31 de enero de 2025.-** El Ministerio de Hacienda ha publicado hoy en su web una serie de datos correspondientes a la ejecución presupuestaria de las Administraciones Publicas en 2024.

En concreto, hasta noviembre de 2024, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas se sitúa en 29.411 millones, equivalente al 1.85% del PIB.

Como novedad de este mes se ha registrado en las cuentas del conjunto de Administraciones Públicas, sin incluir a las Corporaciones Locales, un gasto extraordinario derivado de las graves inundaciones provocadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA). Según la información disponible, este gasto asciende a un importe estimado de 4.105 millones, lo que equivale al 0,26 % del PIB.

De modo que, si excluimos este importe junto con el de la ayuda a instituciones financieras, el déficit se situaría en 25.771 millones, inferior en un 9,6% al resultado negativo de 28.525 millones obtenido en el mismo período de 2023.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Noviembre 2023-2024

Subsectores	Millones <b>€</b>		Variación		En % del PIB	
	2023	2024	Millones €	%	2023	2024
Administración Central	-27.510	-37.853	-10.343	37,6	-1,84	-2,38
Estado	-31.059	-37.034	<i>-5.97</i> 5	19,2	-2,07	-2,32
Organismos de la Administración Central	3.549	-819	-4.368	-	0,24	-0,05
Comunidades Autónomas	-5.983	5.651	11.634	-	-0,40	0,35
Fondos de Seguridad Social	4.619	2.791	-1.828	-39,6	0,31	0,18
Sistema de Seguridad Social	3.336	2.509	-827	-24,8	0,22	0,16
SPEE	970	-40	-1.010	-	0,06	0,00
FOGASA	313	322	9	2,9	0,02	0,02
Administraciones Públicas	-28.874	-29.411	-537	1,9	-1,93	-1,85
Ayuda financiera (saldo NETO)	-349	465	814	-	-0,02	0,03
Gasto producido por la DANA (1)		4.105	4.105	-		0,26
Administraciones Públicas sin ayuda financiera ni gasto producido por la DANA	-28.525	-25.771	2.754	-9,7	-1,90	-1,62

(1) El gasto producido por la DANA es un dato estimado, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

PIB utilizado 1.498.324 1.593.136

### Administración Central

El déficit de la Administración Central se sitúa en 37.853 millones de euros en noviembre de 2024, incluida la ayuda financiera, lo que corresponde al 2,38% del PIB.

Hasta noviembre de 2024 el Estado ha registrado un déficit equivalente al 2,32% del PIB, de esta forma el déficit se sitúa en 37.034 millones. Este resultado se ha visto afectado en gran medida, por la liquidación definitiva del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales correspondiente al ejercicio 2022, practicadas en julio de 2024, suponiendo un aumento de déficit para el Estado de 13.523 millones respecto al anterior ejercicio.

Además, la actualización de las entregas a cuenta de 2024 de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales ha supuesto un incremento adicional de 10.381 millones respecto al mismo periodo de 2023.

Por su parte, los Organismos de la Administración Central registran un déficit de 819 millones, frente a un resultado positivo en el mismo período de 2023 de 3.549 millones, debido al impacto mencionado del gasto extraordinario derivado de la catástrofe de la DANA, recogido en las cuentas del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), por un importe estimado de 4.074 millones.

### **Comunidades Autónomas**

La Administración Regional registra un superávit a finales de noviembre de 2024 de 5.651 millones, lo que equivale al 0,35% del PIB, frente al déficit del 0,4% alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado obedece a un aumento de los gastos del 6,7%, mientras que los ingresos se incrementan en un 12,3% respecto a noviembre de 2023.

Esta evolución se debe, principalmente, a los mayores recursos recibidos hasta el undécimo mes de 2024 por el sistema de financiación, 19.121

millones más, desde 125.963 millones en 2023 hasta 145.084 millones en 2024.

Los impuestos han crecido un 14,5%, incrementándose hasta los 91.236 millones. Dentro de ellos, los impuestos sobre la producción y las importaciones alcanzan la cifra de 19.013 millones.

Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y patrimonio se incrementan en un 16,3% hasta situarse en un total de 69.438 millones, de los cuales 58.023 millones corresponden a las entregas a cuenta realizadas por IRPF realizadas por el Estado, con un incremento del 14%. Los ingresos percibidos por impuestos sobre el capital se sitúan en 2.785 millones de euros.

Las transferencias entre Administraciones Públicas alcanzan 126.920 millones. Del importe anterior, las transferencias recibidas del Estado por el sistema de financiación aumentan un 15,2%, situándose así en 94.625 millones a finales de noviembre de 2024.

Al mismo tiempo, los ingresos obtenidos del resto de recursos se sitúan en 19.719 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,9% respecto a noviembre de 2023.

Entre los gastos, la remuneración de asalariados crece un 6,2% hasta situarse en 94.825 millones. Los consumos intermedios aumentan un 6,7% hasta los 37.858 millones. Las subvenciones se sitúan en 4.347 millones, con un incremento del 2,3% respecto a finales de noviembre de 2023, principalmente por el aumento de las subvenciones a los productos. Por su parte, los intereses aumentan un 20% hasta 6.688 millones.

Las transferencias sociales en especie se elevan en un 5% hasta los 33.786 millones. En esta rúbrica se recoge el gasto en conciertos de asistencia sanitaria con un incremento del 3,8% (233 millones más) hasta 6.412 millones. También el gasto en farmacia con un incremento del 4,3% (518 millones más) hasta 12.674 millones, y el de los conciertos educativos con un avance del 5% (345 millones más) hasta 7.289 millones.

Por su parte, las prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie aumentan hasta los 4.903 millones. Finalmente, la inversión

CORREO ELECTRÓNICO secretaria.prensa@hacienda.gob.es

alcanza los 18.185 millones, un 1,9% superior a la registrada el ejercicio previo.

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Base 2010. Noviembre 2023-2024

	203	23	2024		
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB	
Andalucía	-1.048	-0,52	2.112	0,99	
Aragón	18	0,04	478	0,96	
Asturias	328	1,16	514	1,71	
Baleares	214	0,51	295	0,66	
Canarias	580	1,07	1.096	1,90	
Cantabria	64	0,38	214	1,20	
Castilla-La Mancha	-377	-0,70	96	0,17	
Castilla y León	-61	-0,09	625	0,83	
Cataluña	-1.783	-0,63	249	0,08	
Extremadura	-97	-0,39	375	1,42	
Galicia	152	0,20	679	0,83	
Comunidad de Madrid	-1.473	-0,50	267	0,09	
Región de Murcia	-679	-1,68	-368	-0,86	
Comunidad Foral de Navarra	344	1,37	456	1,71	
La Rioja	1	0,01	97	0,86	
Comunitat Valenciana	-2.243	-1,61	-1.657	-1,12	
País Vasco	77	0,09	123	0,13	
Total CCAA	-5.983	-0,40	5.651	0,35	
PIB utilizado	1.498.324		1.593.136		

## Fondos de la Seguridad Social

Los Fondos de la Seguridad Social a finales de noviembre de 2024 registran un superávit de 2.791 millones. Se puede observar un crecimiento de los gastos del 8,2%, frente al incremento de los ingresos del 7,1%.

Hay que recordar que en enero del ejercicio anterior se inició la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que consiste en una cotización adicional finalista aplicable en todos los regímenes y en todos los supuestos en los que se cotice por la contingencia de jubilación, que no será computable a efectos de prestaciones y que se destinará al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. En 2024, esta cotización adicional es de 0,7 puntos porcentuales, mientras que en 2023 fue de 0,6 puntos porcentuales. También hay que destacar la revalorización de las pensiones contributivas en un 3,8% y en un 6,9% en el caso de las pensiones no contributivas para el ejercicio 2024.

El Sistema de Seguridad Social registra en el undécimo mes de 2024 un superávit de 2.509 millones, el 0,16% del PIB. Los recursos han ascendido a 194.820 millones, un 7,2% superiores a los de 2023, el mismo crecimiento que el de las cotizaciones sociales. El número de afiliaciones en el Sistema en media mensual de todos los regímenes ha crecido un 2,4% respecto a noviembre de 2023. Por su parte, el gasto se sitúa en 192.311 millones, lo que corresponde en gran medida con el gasto en pensiones, que ha crecido un 7,1% hasta 158.908 millones.

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha obtenido un déficit de 40 millones frente a los 970 millones de superávit de 2023.

El FOGASA presenta un superávit de 322 millones, un 2,9% superior al de 2023 con 313 millones.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

http://www.igae.pap.minhafp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaia.aspx

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

http://www.igae.pap.minhafp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:





